

Buenos Aires, 19 de Marzo de 2021

Sres.
Comisión Nacional de Valores
Subgerencia de Fondos Comunes de Inversión

*Ref.: HECHO RELEVANTE –
Optimum CDB PESOS Ultra FCI – Monto Clases “C” y “D”*

De nuestra mayor consideración:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Uds. en nuestro carácter de apoderados de **BNP Paribas Asset Management Argentina S.G.F.C.I S.A.** (la “Sociedad”), con relación al Optimum CDB PESOS Ultra FCI (el “Fondo”), a fin de informar que conforme lo autorizado por el Capítulo 13 Sección 7 del Reglamento de Gestión del Fondo, se ha resuelto modificar el monto a partir del cual las cuotapartes corresponderán a la Clase C.

En consecuencia, se modifica dicho monto de forma tal que, cuando con cualquier suscripción el cuotapartista sea titular de cuotapartes cuyo valor sea igual o supere la suma de \$4.000.000.000 (Pesos cuatro mil millones) la totalidad de las cuotapartes del cuotapartista corresponderá a la Clase C.

Asimismo, cuando con cualquier suscripción el cuotapartista sea titular de cuotapartes cuyo valor sea igual o supere la suma de \$8.000.000.000 (Pesos ocho mil millones) la totalidad de las cuotapartes del cuotapartista corresponderá a la Clase D.

La modificación no altera la situación de los cuotapartistas existentes

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atentamente


Marcela Sandra
Samassa
2021.03.19
19:57:10 -03'00'

Marcela Samassa
Apoderada


Digitally signed
by 427378
Date:
2021.03.19
18:36:25 -03'00'

Maximiliano D'Angelo
Apoderado